

DESCRIPCIÓN

Penebar SW-45 es una banda hidro-expansible de expansión controlada una vez expuesta al agua. Es un producto para sellar que encapsula materiales hidrofílicos en una base de goma para crear un sistema de integración a la estructura.

RECOMENDADO PARA

- Estructuras bajo agua
- Fundaciones
- Paneles pre-moldeados
- Túneles
- Unión de concretos nuevos a antiguos
- Muros de Contención
- Estanques de agua

VENTAJAS

- Puede ser aplicada a concreto húmedo.
- No se desintegra con el tiempo.
- Fácil de aplicar a zonas rugosas.
- Puede ser usado en superficies horizontales y verticales.
- No se desplaza al colocar y/o compactar el concreto.
- No es tóxico, por lo que no requiere manipulación especial.

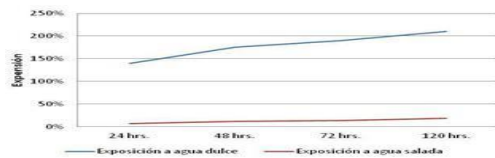
EXPANSION

1. Expansión en contacto con agua salada

a 24 horas	: 8%
a 48 horas	: 11%
a 72 horas	: 15%
a 120 horas	: 20%

2. Expansión en contacto con agua dulce

a 24 horas	: 143%
a 48 horas	: 170%
a 72 horas	: 195%
a 120 horas	: 215%



PROPIEDADES FISICAS

Color: Negro

Gravedad específica: ASTM D-71 1.35± 0.05

Contenido de hidrocarburo: ASTM D-297 47% min.

Materia Volátil: ASTM D-6 1% max. Penetración, 150 g cone: ASTM D-217 40±5 mm @ 77°F (25°C); 5 sec.

Rango de temperatura de aplicación: -23°C to 38°C

Rango de temperatura de servicio: -34°C to 82°C

PENETRON México

Av. Circunvalación Poniente No. 33-B

Int 201, Cd. Satélite

Naucalpan de Juárez Edo. Mex.

C.P. 53100

Tel. + 52 (55) 5390-6166 5565-7789

5565-7790

FICHA
TÉCNICA

CONSIDERACIONES ESPECIALES

Utilice siempre nuestra banda hidro-expansible PRIMER Penebar™ para asegurar firmemente la adhesión y para ayudar a que el Penebar™ SW- 45 Rapid quede fija en la posición deseada durante el vaciado del concreto. Para superficies verticales, puede clavarla para mantener el producto en su lugar en combinación del Penebar™ PRIMER.

Penebar™ SW- 45 Rapid debe utilizarse a una profundidad mínima de 50 mm (2 ") en el interior del concreto.

Cuando se utilice alrededor de tuberías y otras instalaciones estructurales, Penebar™ SW- 45 Rapid se debe cortar a la medida, y colocarla alrededor de la penetración.

En todos los casos, la banda hidro-expansible Penebar™ SW- 45 Rapid debe estar en contacto directo con el sustrato a lo largo de toda la longitud junta. Penebar™ SW- 45 Rapid no es un sellador de juntas de expansión.

Penebar™ SW- 45 de Rapid no debe ser instalado con presencia de agua estancada ni sobre superficies congeladas o heladas.

ASISTENCIA TECNICA

Para mayores instrucciones, métodos de aplicación alternativos, o información concerniente a la compatibilidad de Penetron con otros productos o tecnologías, contacte al Departamento Técnico de ICS Penetron Internacional Ltd de USA o Penetron México.

PRESENTACION

Tipo A: viene empacada en rollos de 30 metros/caja (6 rollos de 19mm x 25mm x 5m cada una).

Tipo B: es empacada en rollos de 24 metros/caja (6 rollos de 9mm x 25mm x 4m cada una).



ALMACENAMIENTO / CADUCIDAD

Almacene en un lugar seco y cerrado, a una temperatura mínima de 7 ° C, sin abrir las cajas de cartón. Su vida útil es ilimitada

INFORMACIÓN PARA MANEJO SEGURO

Mantener fuera del alcance de los niños.

GARANTÍA

PENETRON INTERNATIONAL, LTD. garantiza que los productos fabricados por la misma deberán estar libres de defectos de material y se ajustarán a las normas de formulación y contienen todos los componentes en la proporción adecuada. Si alguno de los productos estuviera defectuoso la responsabilidad de PENETRON INTERNACIONAL, LTD. se limitará a la sustitución del material siempre y cuando sea demostrado que está defectuoso y en ningún caso seremos responsables por daños incidentales o consiguientes. PENETRON INTERNACIONAL LTD. NO GARANTIZA LA COMERCIABILIDAD O APTITUD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR, ESTA GARANTÍA ES EN LUGAR DE TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS IMPLÍCITAS O EXPLÍCITAS. El usuario determinará la idoneidad del producto para su uso específico y asume todos los riesgos y la responsabilidad con relación a ellos.

PENETRON México

Av. Circunvalación Poniente No. 33-B
Int 201, Cd. Satélite
Naucalpan de Juarez Edo. Mex.
C.P. 53100
Tel. + 52 (55) 5390-6166 5565-7789
5565-7790